LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2274....BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PASAGEROS PARA BURDEOS.

El muy velero bergantin frances "RIO DE LA PLATA," capitan Le Minihy, dará la vela de Montevideo para dicho destino el primero de Setiembre próximo sin falta alguna. Los que gusten ir de pasage pueden ocurrir para tratar á

a18 GUERIN HIJO, SERIS Y CA.,

FOR CADIZ & BARCELONA.

THE staunch, fast sailing, coppered and copper fastened British brig "BROTHERS," 151 tons, Black, Master; *has room for from one to two thousand dry hides, and comfortable accommodations for two more passengers and will have great despatch. For terms apply either to her consignees* John Harratt & Sons, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
j 28 No. 88, calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO, RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE.

Saldrá el primero de Septiembre próximo, el bergantin goleta nacional CAROLINA, capitan Marcos Coff'in, tomará flete y pasageros para los tres destinos, si se ofrece inmediatamente en casa da los consignatarios

a 23 NOBLE, GOWLAND y Ca.

For New-York.

THE fast sailing coppered and copper fastened Brig *Algerine*, will be dispatched on or about the 1st Sept. For passage only, having superior accomodations, apply to the consignees,

ag 20 NOBLE, GOWLAND & Co.

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

FOR LIVERPOOL.

The new (A. 1.) British Brig *William & Ann*, Robert Lyall, Master, 152 tons register; is now ready to commence loading and having one half of her cargo engaged, will be dispatched immediately. For freight of remainder, or passage (having excellent accomodations) apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
ag 24 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad; puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY,
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

FOR MONTEVIDEO, RIO GRANDE & PUERTO ALEGRE.

The National Schooner Brig *Caroline*, Coffin, Master, will sail for the above ports on the 1st September. She will receive freight and passengers for the three ports, if immediate application is made to her consignees

ag 24 NOBLE, GOWLAND & Co.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 15 de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Se fleta el muy velero bergantin goleta sardo ELENA CONSTANZA, de porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre. Los señores que gusten cargar, ocurrirán a su consignatario Don

PEDRO A. PLOMER.
a 25 tfc Calle de la Plata No. 46.

FOR PASSENGERS ONLY.

THE fine Argentine coppered Brigantine *Condor*, Capt. J. W. Pyott, will sail in all this month for a Port in Europe, and will land passengers (for which she has most comfortable accomodations) at Falmouth or Cowes. For terms apply to Capt. Pyott, at No. 12 calle de la Universidad, or at the Buenos Ayres Commercial Rooms, No. 59 callle del 25 de Mayo.

ag 25 6p

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Brig *Paulina*, Capt. B. Ricketson, will commence loading for the above port shortly and sail without delay. For freight or passage, apply to said Captain at Mrs. Connell's, No. 76 calle de la Universidad, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.,
No. 94, calle de la Paz. ag 25

PARA CADIZ Y BARCELONA.

(el primer buque)

El muy velero y fuerte bergantin ingles "BROTHERS," de 151 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan Black; podrá admitir como de mil á dos mil cueros secos, y dos pasageros mas, (para los que tiene exelentes comodidades): *teniendo ya casi el total de su carga contratada, será despachado en muy pocos dias.* Para tratar véanse con sus consignatarios Harratt e Hijos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
jul 23 No. 88, calle de la Piedad.

SE VENDE,

El queche nombrado GALEOTE, su carga es de 1600 cueros, tiene 2 años de construido por D. Andres Ponce: dicho buque es de muy poca agua para el tragin de la playa, está bien aparejado y con todos los útiles en buen estado, pues se halla trabajando en la playa. El que se interese, vease con su dueño que vive en la calle de las Piedras No. 411 ó con Mendez y Linch; su escritorio en la Aduana. a 24 10p

FOR LIVERPOOL.

(cabin passengers only.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,

ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

PARA NUEVA-YORK.

La fragata americana ROMULUS su capitan George Barker, forrada y clavada en cobre saldrá para dichos destinos inmediatamente, pues tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para flete ó pasage, (teniendo escelentes comodidades) ocúrrase a la fonda de Mr. Thorne ó a sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.

LEÑA DE DURAZNO.

DE superior calidad, hay de venta en la barraca de Santa Lucía. a 20 3p

FOR BOSTON.

The Barque *LEOPARD*, Capt. Parker, will be dispatched in 12 days; has part of her cargo on board, and will take some freight, if application be made to the consignees,

DOOR & REINCKE,
ag 25 tfc No. 28, calle de la Paz.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Jueves 1.° de Septiembre. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Gerónimo Soriano (*alias Chentopé*) calle de 25 del Mayo No. 5.

A LOS SEÑORES DEL CABOTAGE.

La balandra de gavin MERCEDES (a) FORTUNATA, pronta para hacer viage, con un completo inventario, se dará a precio muy acomodado. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 18. a 22

AVISO A LOS BARQUEROS.

Se vende la balandra de gavia *MERCEDITAS*, (alias) *Fortunata*, pronta para dar la vela. Este buque hecho en el Paraguay y recomendable por su andar, capacidad &a., carga hasta dos mil cueros, tiene su bote correspondiente, y un completo inventario. Para tratar, ocurrase á la calle de la Florida No. 18, casa de los señores Medrano y Gonzalez. a 31

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.

ag 3 tfs

Gran Baratillo.
De Sombreros,

A prueba de agua, á 25 ps. id. de segunda á 20, sombreros de pelo fino á 15. Calle de la Universidad No. 46, frente a la puerta mayor del Colegio. Se advierte que si alguno quisiese tomar los sombreros que restan en dicha tienda, se le haría una rebaja en los precios.

a 29 3p

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 5 de Agosto se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir do los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. a5 1mp

OBRAS ESCOGIDAS.

Le Theatre des Grecs Histoire de la Jurisprudence Romaine, contenant son origine et se progres defines depuis la fundation de Rome jusqu'e á present le code Vapyrien les Loiz des douze tables &a., Heinecio; Recitaciones del derecho civil traducidas al castellano y enriquecidas con notas y adiciones considerables. Diccionario grande de la lengua castellana por la Academia española en seis volumenes folio. A critical pronouncing dictionary by Walker, Daunou. Garantías individuales, Vocabulario de Yorino, Biblioteca Americana, Aminta de Yorcuato Yasso. Hallándose de venta en la librería No. 92 calle de Cangallo.

a 31 3c

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23

CONSULATE OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

ALL persons having claims against the the estate of John M. Forbes Esqr. deceased, late Chargé d'Affaires of the U. S., are requested to present the same with proper vouchers at this Consulate.

Buenos Ayres, 26th August 1831.
GEORGE W. SLACUM.
Consul of the U. S.

CONSULATE OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

ALL persons having claims in this country against the estate of the late Jesse Eichelberger, are requested to present the same with proper vouchers at this Consulate.

Buenos Ayres, 26th August, 1831.
GEORGE W. SLACUM.
Consul of the U. S.

CONSULADO DE LOS E. U.

TODAS las personas que tengan en este pais reclamaciones contra el finado JESSE EICHELBERGER, se servirán presentarlas en este consulado con los comprobantes correspondientes.—Buenos Ayres, 26 de Agosto de 1831.

JORGE W. SLACUM.
Cónsul de los E. U.

CONSULADO DE LOS E. U.

TODAS las personas que tengan reclamaciones contra el finado Honorable **J. M. FORBES** Encargado de Negocios de los E. U., se servirán presentarlas con los comprobantes correspondientes en este Consulado.—Buenos Ayres, Agosto 26 de 1831.

Jorge W. Slacum.
Cónsul de los E. U.

UNA QUINTA,

Se vende frente al hueco de Cabecitas, compuesta de catorce piezas, cocina, &a. Quien quiera comprarla, ocurra a la calle del 25 de Mayo No. 88. a 31 3p

INTERESTING.

JOHN MILLER Esqr., being about to retire to the country and disoccupy the upper part of his house *No. 29 calle de la Reconquista*, will dispose by public sale and without the least reserve, of all his houshold furniture, consisting of articles made of the best materials and in the latest style, many of which could not be procured in the country. Also his library, containing a large and valuable collection of interesting works and likewise a quantity of selected wines.

At a further opportunity, the day of sale, further particulars and catalogues will be published. ag 26

AVISO.

EN las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Septiembre, bajo los portales de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la casa propia de Da. María R. Barsola, sita en el bajo á orillas del Rio, No. compuesto su terreno de diez y seis y media varas de frente al Este y 22 de fondo al Oeste, tazada en 120002 pesos 3 reales. Lo que se verificará de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Francisco Planes á pedimento de la interesada. Las personas que gusten pueden ocurrir á ver las tasaciones á la oficina del que subscribe.

Buenos Ayres, Agosto 27 de 1831.
Miguel Mogrovejo.

a 27 4p

AL PUBLICO.

SE ofrece un hombre para agente de negocios en lo mercantil, y tambien como apoderado en los negocios civiles de los juzgados superiores é inferiores. La persona que le quiera consignar sus asuntos para que los active y concluya, dejará una esquela rotulada con las iniciales R. A. en la calle de la Universidad No. 48, y bajo la recoba No. 18. Esta contendrá la calle, numero de la casa, y nombre de la persona que lo necesito, y a quien se personará prontamente el que se ofrece para ser instruido, y dar el giro a los asuntos que corresponda. a 29 3p

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

Estracto de carta del Coronel D. Bernabé Rivera datada en Arerunguá el 16 del corriente.

Hoy hace 10 dias que me hallo en la costa de Arerunguá; he mandado vichadores á los dos Arapeises arriba, á los Mataojos y Mata Perros, sin que hayan encontrado ni rastros de los salvajes. Hoy vuelvo á mandar á la Sierra del Infiernillo, á la de la Sepultura, á las puntas de los Arapeises y á otros lugares en que creo puedan encontrarlos.

Los arroyos estan por aqui como mares y V. sabe lo malisimos que se ponen por este tiempo; asi es que nos perjudicamos mucho, por que ni podemos andar muy ocultos, ni los vichadores pueden andar con tanta seguridad desde que no tienen mas abrigo que el campo raso. Antes de ayer hemos corrido un riesgo regular por que en un paraje, donde por su altura parecia imposible que llegase el agua; y fue tanto lo que llovió, que una cañadita seca, se transformó en pocos minutos en un rio de mas de cuatro cuadras de ancho: lo que nos puso en el mayor peligro.

Creo innecesario manifestar á V. el interes que tomo en la reduccion de los salvajes; sé el gran bien que resulta de esto al pais, y esta solo idea me hace no omitir sacrificio alguno hasta conseguirlo.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Si es conveniente que el público sepa quienes han sido los infames jueces de la desgraciada víctima de los sanguinarios decembristas, el benemérito sargento mayor D. Manuel Mesa; tambien lo es que no se olvide á los apologistas de su asesinato para que participen del justo oprobio que merece aquel torpe atentado. En esta virtud remito á Vdes. en copia (como lo he hecho igualmente al Sr. Editor del *Lucero*) para que se sirvan reproducirlos para vergüenza de su autor, los siguientes execrables artículos de uno de los escritorios ministeriales de aquella infausta época, que haciendo complices suyos á dos respetables publicistas, tuvo el descaro de insultar al buen sentido de este ilustrado y filantrópico pueblo, justificando el cruel asesinato de un buen patriota y defensor constante de las leyes é instituciones del pais, como lo era el desgraciado Mesa. Vdes. SS. EE. cuyos sentimientos anti-Decembristas son tan bien conocidos, sabrán hacer las reflexiones que provoca este ingrato recuerdo.

Saluda á Vdes. atentamente.

Otro Federal.

"Ayer tuvo lugar la ejecucion del cabecilla Mesa en la esplanada del fuerte, residencia de la autoridad y á vista de la bandera nacional que habia ofendido.

"No somos insensibles á la muerte de un hombre; la pérdida de un ciudadano es siempre dolorosa. Pero la sociedad exige que se castiguen ejemplarmente los atentados contra el órden público; y la justa aplicacion de una ley es la garantía mas sólida de nuestra seguridad individual y de nuestra asistencia política. Un famoso publicista moderno opina que el individuo puesto por la ley en manos de un verdugo, puede considerarse mas libre, que el cortesano que existe á la mesa de un déspota.

"Esta idea es sumamente exacta. En una república ordenada es preciso cometer crímenes para ser castigado; mientras que en un gobierno arbitrario la vara del tirano hiere indistintamente al inocente y al culpable.

"En Europa ha sido largamente discutida la cuestion de si la pena de muerte debia ó no desterrarse de todos los códigos. El célebre Beccaria fué el primero que elevó la voz contra los cadalzos, siguiendo mas bien los impulsos de su corazon generoso, que las decisiones de una conviccion profunda. No han faltado despues otros filántropos que renovasen y diesen mas fuerza á sus argumentos; porque la vida adquiere mas precio cuanto mas progresos hace la civilizacion. Entre los escritores que han abogado por la abolicion de la pena de muerte, y corto número de legisladores que la han abrogado los mas moderados se han limitado á pedir la diminucion de víctimas, cuando solo se trata de crimines políticos. Un ilustre contemporaneo (1) ha observado que los partidos no son culpables cuando ventilan sus opiniones; por que ellas son el patrimonio mas sagrado del hombre libre; y que cuando á los debates de la tribuna ó de la prensa, suceden actos violentos subversivos del órden público, entonces se hace inútil crear nuevas palabras, para castigar delitos conocidos.

"Partiendo de este principio, es fácil justificar la sentencia pronunciada por los jueces de Mesa, sin contrariar las inclinaciones de las almas sensibles. Los satélites de Molina no son culpables por simples teorías sostenidas con mas ó menos calor; esto nunca es un delito. Lo que se castiga son sus enormes escesos en la campaña, sus amigos y ataques á la fortuna individual sus violencias, depredaciones, asesinatos, &c. para los cuales hay leyes positivas y y una jurisprudencia establecida: Mesa ha sufrido pues un castigo merecido y no una punicion arbitraria."

(*Editorial de la* Gaceta Mercantil, *No.* 1556, *del* 17 *de Febrero de* 1829.)

---

(1) Guizot. *De la pena de muerte en materias politicas.*

"........Mesa que tenia un grado en nuestro ejército: se olvidó de si mismo hasta ponerse á las órdenes de un *peon* condecorado con el titulo de general. Ha sufrido la pena que merece su falta ó su crímen porque es ciertamente un gran delito asociarse con una cuadrilla de malhechores. Era necesaria satisfacer la justicia ofendida........"

(*Idem del* 18 *de Febrero.*) (2)

---

(2) *El editor del* Lucero *en su mismo número de ayer, confesando ser suyos los anteriores articulos, nos releva á los actuales redactores de la* Gaceta, *de la obligacion de desconocerlos formalmente.*

SS. EE. de la G. M.

He leido en el No. 2271 de esta *Gaceta* la presentacion que ha elevado D. Tomas Armstrong al tribunal de comercio, en contestacion al reclamo hecho por mí ante este mismo, en justa vindicacion de mis derechos contra el dicho Armstrong de quien soy acreedor. Y por toda satisfaccion á sus diatribas, y demas que hipócritamente anuncia, debo espresarle, que en órden á mi posicion alta ó baja en mi crédito mercantil; como asi mismo en la comparacion que pueda formarse de ella con los demas acreedores; no es el señor Armstrong el juez que debe decidirla, pues que hallándose fallido, no puede garantir ni valorar su propio crédito, y mucho menos el ageno.

Por lo demas sobre su fraudulencia; de esto es lo que se trata, señor Armstrong: nos hallamos ya ante el tribunal competente, y alli es que nos debemos entender; y alli es que debe decidirse si le vienen á V. de molde los artículos de la ordenanza que he citado ante aquel tribunal, ó si yo (como V. dice por supuesto) soy el calumniante.

Con que, hasta que seamos oidos judicialmente, recaiga el fallo de la autoridad competente, y nada mas señor Armstrong.

Bernardo Jonas.

SS. EE. de la G. M.

Lejos de mi la vil lisonja, huya el pernicioso engaño de mi mente, y que los caracteres de la verdad sean fielmente trazados por mi imparcial y desinteresada pluma: Asi lo exige la naturaleza del asunto, de que me voy á ocupar; él es sumamente impotente, y el gobierno haciéndole la justicia que merecia, al paso de haber llenado su deber, ha adquirido el derecho á la gratitud, no de los hombres individualmente, tampoco la de los pueblos aisladamente tomados, porque aquellos y estos están en todas materias, pero muy especialmente en las científicas, afectados de preocupaciones mas ó menos perjudiciales, de errores mas ó menos crasos, y de pasiones generalmente opuestas á la razon, y contrarias al buen juicio; sino á la gratitud de la especie humana, que tomada en masa busca siempre lo bueno, quiere lo mejor, y elige constantemente lo optimo. La tendencia irresistible de la especie humana, es en lo fisico su conservacion, y su perfeccion en lo moral; sus esfuerzos tienden irresistiblemente á estos dos objetos, mas los intereses mal entendidos de los individuos se oponen tenazmente á ellos; y esta lucha que ha existido entre la especie humana, si me es licito decirlo asi acefala, y los individuos combinados bajo la direccion de diestros corifeos, está por terminarse en favor, como era de esperar, del género humano. Felices los gobiernos, que coadyuvaren á tan grande obra; ellos son los que por su posicion, y por su influjo están en aptitud de acelerar este triunfo. El Gobierno de Buenos Ayres se ha puesto al nivel de los gobiernos humanos, justos, imparciales y generosos, dictando un decreto que incluye todas estas calidades; en virtud de él queda facultado el Filántropo humanista y Médico del Puerto D. Pedro Martinez, para vender en su elaboratorio la útil, benéfica, saludable, curativa medicina del Sr. Le-Roy. Por este medio quedan provistos los enfermos del verdadero remedio para sus males; porque, (casi no puedo decirse sin vergüenza, ni oirse sin espanto,) se habia solicitado del gobierno la prohibicion de la venta de este antidoto, por algunos hombres caritativos á la inversa, á quienes el fuego devorador de la caridad impelia á cerrar todas las puertas de la Medicina Curativa, para que los desgraciados enfermos se agolparen á los anchurosos y multiplicados portales de la paliativa, donde tienen preparados para la mortal terminacion de sus lentos y aflictivos males el opio, el azogue, las sanguijuelas, el tártaro emético, ó veneno, la zarsaparrilla, el ungüento de soldado, el *unguentum serpentorum* y una multitud de sabandijas que secas y pulverizadas toman los nombres de pólvos, los unos febrifuzos, los otros diureticos, y con estos y aquellos, los unos y los otros allá ván recipes de cataplasmas, de vejigatorios y de limetas de agua del pozo tan agrias, que los enfermos despues de dos tomas no las pueden pasar ni por fas, ni por nefas.

Me ha sido indispensable esta digresion, vuelvo pues á mi asunto: la Medicina Curativa ha sido salvada por nuestro gobierno de las asechanzas, que le habian tendido sus enemigos: y si los amigos de la humanidad creen que el gobierno no ha hecho mas que cumplir su deber, deben tambien persuadirse del reconocimiento que le deben, esto es su derecho. D. Pedro Martinez está en el deber de corresponder á él preferentemente aplicando con mas teson sus cuidados á los enfermos, considerando á los pobres y estendiendo como hasta aqui con su benificencia los saludables efectos de la Medicina Curativa. De este modo, los desgraciados mitigarán sus dolencias, D. Pedro gozará de la dulce recompensa que lleva consigo el bien obrar, el Gobierno será bendecido y la especie humana conseguirá, en lo fisico, su importante objeto la conservacion, sin la cual todos los demas goces ó no existen, ó dejan de existir.

Saludamos á Vmdes. Señores Editores con toda consideracion.

Los Desinteresados.

SS. EE. de la G. M.

Tengan Vds. la bondad de dar lugar en su apreciable periódico á una esposicion que me dicta un sentimiento de gratitud que solo se acabará con mi vida.

Hacen tres meses que llegué á Buenos Aires en una completa privacion de la vista que habia perdido por causas desconocidas, desde casi dos meses al principio de mi viage de Francia para América; pasando por Montevideo y Buenos Aires, fueron muchas las cosas que me dijeron los médicos y todos los que me vieron. Segun algunos tenia una cataracta que era preciso operar; en concepto de otros tenia que tomar purgantes fuertes, otros me aconsejaban aplicar á las sienes una gran cantidad de sanguijuelas, en fin algunos me decian que no debia tener esperanza de curacion. En este estado de cosas, un amigo en cuya casa vivo, me hizo visitar por el Dr. Indelicato, á quien me entregue por consejo de todos los que me asistian. Principié á tomar unas pildoras y aplicar un colirio, y despues de algunos dias se me hizo aplicar un vejigatorio á la nuca. Mi comida fue arreglada de un modo el mas exacto y no se me permitió salir de un cuarto mui obscuro: con estos y otros medios que no sabia relatar en menos de tres semanas ya pude distinguir algunos objetos y en poco mas de un mes tuve la dicha de verme otra vez en posesion de la prenda mas cara de nuestra vida y de gozar la vista de esta hermosa ciudad de Buenos Aires donde puedo ya hacerme útil con mi trabajo, gracias á la asistencia del dicho facultativo. El público no estrañará esta espresion de reconocimiento hácia el Dr. Indelicato que considero como uno de mis mas grandes benefactores, cuando sabrá que tengo hijos en Francia, y reflexionará que es por el que tengo la esperanza de volver á verlos.

Acepten señores editores el aprecio con que tengo el honor de saludarle.

Luis Perie.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 1°.

CASA DE REPRESENTANTES.

Sesion de 29 de Agosto.

(Se abre la Sesion con 25 Diputados presentes.)

Se aprueban las elecciones practicadas en la Seccion de Lujan, su Guardia, y Lobos, para Representantes de la Provincia, cuyo nombramiento ha recaido en el Sr. D. Justo Villegas.

(*Se anuncia en discucion el primer periodo de la minuta de comunicacion al Gobierno cuya discucion quedó pendiente en la sesion anterior.*)

El Sr. *Anchorena D. Nicolas.* Pide la lectura de la Ley de 30 de Octubre de 1821 y del decreto de 3 de Octubre de 1829 con el objeto de ilustrar á la Sala sobre los antecedentes que habia tenido á la vista la comision.

La Sala aprueba el primer periodo de la minuta y pasa á considerar el 2°.)

El Sr. *Lozano.* No está conforme con este periodo, en cuanto indica que la Sala ha desechado el proyecto del Gobierno por considerar innecesarios, y gravosos, los impuestos que el proponia. Agrega que acaso algunos DD. (entre ellos, el esponente) habian desaprobado aquellos impuestos (algunos de ellos) por demasiado bajo, recuerda entre estos los relativos á articulos de lujo, y á la venta por menudeo de licores espirituosos. Recomienda la necesidad de gravar los primeros, atacando asi ese lujo vano, y presuntuoso, que trae la ruina de las familias, y la desmoralizacion de la República; y la 2ª. para hacer mas dificil el uso de licores embriagantes que abren la puerta á todo jenero de escesos.

El Sr. *Anchorena D. Nicolas.* Observa que la Sala va muy pronto á ocuparse de las leyes de patentes, y será entonces la oportunidad de aplicar los remedios que acaban de indicarse.

El Sr. *Garcia de Zuñiga.* Es de opinion, que los impuestos que proponia el proyecto del Gobierno, no solo son inoportunos, sino inutiles. En comprobacion de este acerto, recuerda, que cuando tales impuestos se propusieron, el Gobierno se hallaba estrechado de grandes urgencias, necesitando de llevar adelante una guerra dispendiosa, mientras hoy habian variado enteramente las circunstancias. Añadió que de cuantas creacciones de fondos se habian hecho, esta era la 1ª. en que se habia intentado gravar al pueblo, mientras nunca habia sufrido este las penurias que actualmente le agobiaban.

Por lo demas (dijo) no son las leyes el freno de las pasiones; sino van acompañadas de costumbres correctivas. No son el Gobierno ni la Sala los agentes de esta reforma, si el pueblo, y principalmente los padres de familia no cooperan á establecerla.

Concluyó exponiendo, que al establecimiento de impuestos era preciso balancear, las ventajas, que ellos eran capaz de producir, con las trabas que oponian al ingreso de los efectos gravados; por que de lo contrario, la falta de introducion disminuiria las ventas, cuyo aumento solo quedaria consigaado en las Leyes.

(*La Sala aprueba el 2. y 3 periodo de la minuta, y pasa á considerar el 4.*)

El Sr. *Silveira.* Desea saber si en la venta, que determiná el periodo en discucion, estan comprendidas, las quintas y chacras que hoy son del Estado pero que antes pertenecieron, á particulares ó corporaciones.

El Sr. *Anchorena D. Nicolas.* La comision no habla de los terrenos que comprende la ley de enfiteusis. Es preciso distinguir los adquiridos, despues de haber estado en el dominio de comunidades, ó particulares, de los que originariamente son de propiedad pública. Ni se crea que la Sala prescribe su venta, ó que el Gobierno va á hacerla necesariamente. Ahora solo se trata de recomendar la adopcion de las medidas, para que facultó al Gobierno la Ley de 30 de Octubre de 1821 por ser, á juicio de la comision, mas adaptables que la creacion de nuevos impuestos. Por lo demas el Gobierno obrará segun las necesidades que sienta.

El Sr. *Silveira.* Pregunta, si podran venderse las quintas y chacras, pobladas por particulares, cuya propiedad es del Estado.

El Sr. *Anchorena D. Nicolas.* La comision (dice) habla solo del terreno en que estan establecidas esas quintas ó chacras. Añade, que para mayor claridad podria redactarse la clausula en que se habla de estas ventas, en los terminos siguientes, *y en la forma que considere mas ventajoso, proceda á la enagenacion, en subhasta pública, de las fincas y solares existentes en esta ciudad y de las quintas y chacras, que habiendo pertenecido á temporalidades, colegios, comunidades suprimidas. ó á otras corporaciones, ó á particulares, son al presente del Estado con esepcion &c.* continua la minuta.

El Sr. *Silveira.* Se opone á esta medida por que depara irreparables perjuicios á una multitud de pobres familias, que establecidas en aquellos lugares, tendran que abandonarlos por falta de medios para comprar los terrenos en que viven, acaso desde un tiempo inmemorial.

(Siendo la hora avanzada se alzó la sesion.)

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Relacion de los individuos que solicitan regresar.

D. Miguel Ferreiro, pide se permita regresar del Estado Oriental á *D. Felix Tiola.*

Da. Trinidad L. de Gainza, pide se permita regresar á su esposo *Don Mariano Gains.*

Movimiento de la poblacion.

ENTRADAS.

D. Jacinto Andreu, del Entre-Rios.
Lorenzo Sala, de id.
Juan Francisco Tejera, de id.
Bautista Rico, de id.
Gregorio Moron de id.
Da. Dolores Arràscaete, de Montevideo.
Miguel Iñes, de id.

SALIDAS.

Ventura Villarreal, al Ayo. del Medio.
José Antonio Vaca, á id.
Maximo Garay, á id.
Francisco Gorosito, á id.
Antonio Diaz, á id.
Carlos Satchuuel, á Córdoba.
Juan Rancey, á id.
Salvador Nicolas, á las Vacas.
José Sanchez, a id.
Juan de Dios Padron, á Arrecifes.
Juan Englander, á Hamburgo.
Agustin Acevedo, á la Banda Otal.
Pedro Vidal, al Rosario.
Francisco Roque, á Francia,
Geronima Sanchez, á Montevideo.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 30 y 31.

Sagrario del Sud.
Cayetano Arroyo, 58 años, moreno.
Luisa Rosot, 7 años.
Catalina Herrera, 24 años, parda.

Parroquia de la Merced.
Manuela Ceballos, 40 años, parda.
Juan Pedro, 67 años.

Parroquia de San Nicolas.
Mateo Gordillo, (presbítero) 78 años.
Petrona Pavon, 63 años.
Margarita Monferrer, 80 años.
José Carransancio, 4 años, pardo.
Carlos Escobar, párvulo.
Dolores Trois, párvula.

Parroquia de San Miguel.
Bernardina Herrera, párvula.

Parroquia de Monserrat.
Narcisa Melo, 80 años.
José Fernandez, 50 años, esclavo.
Ana Barolle, 1 año.

Parroquia de la Concepcion.
Luisa Gomez, 4 años, morena.

Jacinta Medrano, párvula.
Leon Andrada, id.
Parroquia de la Piedad.
Bartola Adelina, párvula.
Parroquia de San Telmo.
Jose Perez, párvulo.
Parroquia del Socorro.
Manuela Yagnes, 52 años.
Silvestra Paez, 60 años.
Hospital general de Hombres.
2 cadáveres.
Espósitos, Tres.
5 arrojados.

Salida Terrestre.

Una tropa de D. Luis Dorrego, despachada por D. Camilo Molina, con destino á Córdoba con 36 peones, 138 animales, su cargamento de azucar, yerba, caldos y efectos de ultramar con peso de 3450 ar.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta nacional *Bella Porteña* para Montevideo.

Bergantin brasilero *Felix Olivera* para Montavideo y el Brasil.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

HOY JUEVES 31 DE SEPTIEMBRE.

GRAN FUNCION LIRICA.

Dirigida por el señor Luiz Smolzi, italiano profesor de música, ayudado por su esposa la señora Teresa Smolzi, y del señor Viera.

Primera Parte.

Gran Sinfonía de la ópera de la Gazza Ladra, del célebre Rossini.

No. 1.—Aria de la ópera del Tancredi, de Rossini, por el señor Luis Smolzi.

2.—Aria de la ópera del Moro en Egipto, de Rossini, por el señor Viera.

3.—Aria de dicha ópera por la señora Teresa Smolzi.

4.—Duo de la ópera de Blanca y Faliaro de Rossini, por la señora Smolzi y su marido.

5.—Aria de la ópera del Engaño Feliz, por el señor Viera.

6.—Duo de dicha ópera, por los señores Viera y Smolzi.

Segunda Parte.

Gran sinfonía de la ópera de Eduardo y Cristina.

No. 1.—Duo de la ópera de Eliza y Claudio, por la señora Smolzi y el Sr. Viera.

2.—Aria de la ópera de Tebaldo y Sofina, del célibre Morlachi, por el señor Smolzi, siendo la primera vez que se egecuta en este teatro.

3.—Duo de la ópera de Eliza y Claudio, por los señores Viera y Smolzi.

Tercera Parte.

Sinfonía de la ópera del Turco en Italia.

No. 1.—Concierto con variaciones de la Catalani, titulado *mi Santo il Cor mi Sento,* egecutado en el piano por el profesor Luis Smolzi.

El dicho profesor suplica al benigno público de esta capital, su indulgencia.

2.—Aria de la ópera Mahoma Segundo, por primera vez en este teatro por el señor Smolzi.

3.—Coro de marineros turcos.

4.—Cavatina al arribo del Turco en Italia, por el señor Viera.

5.—Duo de dicha ópera, por la señora Teresa Smolzi y el señor Viera.

PRECIOS.—Sin alteracion lo mismo que los de comedia.

☞ *Los señores abonados ser in preferidos hasta las doce del dia de la funcion.*

A las 7.

SE VENDE,

UNA criada jóven, apta para todo servicio, en cantidad de mil pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de Cuyo No. 197. 1 2g

SE VENDE,

UNA tienda en la plaza de Lorea, de muy poco principal, sita bajo los corredores de D. Pablo Villarino No. 30. El que la quiera comprar ocurra allí mismo. s 1 3p

AVISO

AL que hubiese encontrado una carta cuyo sobre decia, para Mrs. Keathfield, al cuidado de D. Tomas Birton, se le ruega tenga la bondad de entregarla en la casa No. 75 calle de Maypú. s 1 3p

PASTO ENFARDADO.

HAY una partida de este pasto, bien aprensado y de superior calidad, pues es de lomadas y no de bañados, lo que aumenta mucho su recomendacion, se vende á los precios ínfimos que siguen:

Tonelada á 249 pesos

Por fardos arroba á 3 ps.

Para tratar, ocúrrase a la calle de Belgrano No. 270, en la plaza del Buen Orden, alias, de Monserrat. s 1 3p

SE DESEA ARRENDAR,

UNA buena chacra que no diste mas de cuatro á cinco leguas de la ciudad, en el rumbo del Norte. Para tratar, ocurran á la calle de la Florida No. 5. s 1 6s

SE VENDE,

UN almacen de poco principal, en la plaza de Lorea, bajo los corredores de D. Pedro Villarino No. 22. Su dueño vive en el mismo cuarto. s 1 3p

AVISO.

EL Presidente y Directores de la Sociedad Rural, invitan a los señores Accionistas á Junta General que se celebrará hoy Jueves á la 4 de la tarde, calle de Suypacha No. 37, y esperan que por su asistencia evitarán se defiera esta reunion. 1p

SE VENDE,

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, tiene cuadra y media de frente y dos de fondo; todo zanjeado, una hilera de sauces por todo el fondo, con pita á la orilla de la zanja: su precio son 3000 pesos moneda corriente. El que quiera comprarlo, ocurra á la calle del Parque No. 19 donde darán razon. s 1 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate nueve docenas de becerros al pelo. Los que pueden verse en la casa Central del Departamento y se admiten propuestas hasta las doce del dia Lunes 5 del próximo mes de Septiembre. sept. 1.

AVISO.

LOS herederos del finado D. Vicente de Azcuenaga, para concluir la division y particion de sus bienes, y poner un término final á la testamentaria, han acordado vender la casa que les pertenece, y hoy sirve de Aduana, lo que hacen saber al público, para que si alguno quisiese compraria, ocurra á hacer su propuesta, ó concierto á D. José Erezcano, que vive en la calle de la Paz No. 51, quien se halla autorizado por dichos herederos para la venta. 1c

AVISO.

LIBROS nuevos últimamente llegados en la librería de la Independencia, calle del Perú, No. 60. A saber—La Doncella Crisfiana—Las amistades peligrosas—La Henriada—Diccionario de Fiebres—Historia de Jacobismo—Persecucion del Clero—Los Incas—Larraga de moral—Riqueza de la Naciones—El Eusebio—Sistema de la Naturaleza—La Religiosa—El Emilio—B. Constant, política constitucional—Espíritu de las leyes—Comentario de Idem.—Orígen de los cultos—Guerra de los Dioses—Cristianismo á descubierto—Dios y la Religion—Estatutos de los comuneros—El Pelayo—Ramiro—Diario de las cortes estraordinarias—Teoría de las cortes—Instruccion para los Tribunales—Las Mageres ilustres—Burlaqui—Cartas de Cabarrus—Discurso y constitucion—Mably, derecho del ciudadano—Constitucion religiosa—Begin, fisiologia—Cartas de D. Roqueleal—Historia del pontificado romano—Ensayo sobre preocupaciones—Congreso de Tropau—Monarquía de los Solipsos—La Autoridad Real—Contrato Social—La Religion Natural—El Abencerrage—Diccionario Trágalo lógico—La Teologia desmascarada—Historia Crítica de J. C.—La virtud al uso—Una coleccion grande de Comedias, Tragedias &a.—Cuentos en verso—Diccionario de la Religion—Clara Harlowe, &a.

Igualmente papel de todas clases y de colores; tinta negra, colorada y azul; plumas de Hamburgo, Obleas, lacre muy fino, carteras, cajas de escritorio, corta-plumas, reglas, tinteros, estuches de matemáticas, targetas blancas y de colores, lapiceras, peza licores, cajitas de pinturas finas, cigarros de Corrientes, aceite de macasar, pastillas, paraguas, tiradores, una hermosa coleccion de cuadros, pizarras, &a. &a. s 1 5p

AVISO.

HOY a las 10 de la mañana saldra del muelle la lancha de la fragata *Bien Venida.* Se pone este aviso para que aprovechen la oportunidad los señores que quieran ver el buque con anticipacion al remate que se efectuará sin falta mañana 2 del corriente. s 1

SE ALQUILAN,

En la calle de la Plata No. 176, dos ó tres piezas interiores de media agua, y un gran corralon propio para cualquier persona que tenga negocios propios para este destino; y la que procure enterarse de lo referido, se vera con el maestro ojalatero vecino donde se hallan las llaves. s 1 3p

SE VENDE,

SEMILLA de alfalfa criolla superior, á precio acomodado, calle de la Victoria No. 129 de la plaza grande a las cinco cuadras para el campo en la esquina, darán razon. s 1 5p

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EL Registro de Mr. Roque, que existia en la calle de la Florida No. 6 frente de la casa de la señora Da. Flora Azcuenaga, acaba de abrirse nuevamente junto con la mercería que estaba antes en la esquina del Colegio, en la cual se encuentra un surtido de buen gusto, en floreros, candeleros de platina, zapatos de señora, guantes, abanicos, perfumería, &a. &a. s 1 3p

VENTA,

DE una mulata de edad de 23 años, sin vicios, en la calle de Potosí No. 213 vive su amo. 1p

AVISO.

EL remedio para curar á los embriagados que se vendia en la calle de Potosí No. 169, ya no se vende en dicha casa, sino en la calle del Cabildo ó de la Victoria, media cuadra antes de llegar á la Plaza de Lorrea, entre los Nos. 312 y 314. Este remedio hace olvidar enteramente la bebida, lo cual se acreditará. 1p

BARATILLO.

EN la esquina calle de Cuyo No. 69, en frente de la casa nueva del señor Gutierrez.

Vino carlon bueno á 20 reales frasco ó 5 reales la cuarta
Ginebra de Holanda á 18 reales el medio frasco
Pasas de uva buenas á 6 rs. libra, y hay cajones á 6 y 4 pesos
Azucar blanca seca á 4 rs. libra
Id. terciada á 3 reales
Id. rubia a 2 y medio rs.
Yerba buena á peso libra. s 1 tfe

SE VENDE

Una casa sita en la calle de la Florida No. 176. Igualmente un piano de buenas voces y en un precio sumamente bajo. Por una y otra cosa ocurrase à la calle de la Catedral No. 184 donde se podrá tratar. s 1 3p

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Tè hysón, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos. s 1 tfe

SE NECESITA

PARA para cargar una criatura de poca edad y otros servicios de mano, una negrita de 12 á 14 años de edad. En esta imprenta darán razon. a 31 3pn

¡¡¡ OJO. !!!

SE VENDE un almacen de abasto de poco principal, el alquiler que paga es muy moderado: tiene tres habitaciones, cocina y lugar. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Victoria, No. 115. sep 1 3p

TO FOREIGNERS.

WANTED 3 *or* 4 *sobre steady men well acquainted with farming in all its branches, to whom liberal wages will be given. Apply at No.* 94, *calle de la Florida.* *sep* 1 3*p*

UNION LIBRARY & READING ROOM.

A GENERAL MEETING *of the subscribers to the above Institution will be held in* THE PRESBYTERIAN CHAPEL, *No.* 30 *Calle de la Catedral, this evening, at* 7 *o'clock* precisely.

REMATE.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.,

En casa de los señores Jorge Beley y Ca.
Calle de la Reconquista No. 27.

Hoy Jueves primero de Septiembre á las once, se rematará por conclusion de facturas, a los precios mas altos que se puedan obtener

Como 30 canastos de loza, varios artículos de ferretería y mercería y otros varios artículos, de todo lo cual se dará el pormenor en los números siguientes.

Por los mismos.

El primero del mes entrante se rematará á la mejor postura la balandra Carmen, al presente surta en la boca del Riachuelo frente al muelle, sobre la costa opuesta, dicho buque carga de 25 á 30 carretadas de leña y está actualmente en estado de navegar. Los SS. que intereson la pueden ver en el punto indicado. Se rematará á las 11 y media en punto.

Por los mismos.

El Viernes 2 del corriente Septiembre se rematará por órden de los interesados, por el precio mas ventajoso, la fragata nacional Bien Venida, al presente surta en balisas exteriores. Este buque es de 400 toneladas, y está completamente forrado y clavado en cobre, acaba de llegar de alta mar, y está bien provisto de todo como se verá por el inventario que estará de manifiesto en casa de los rematadores desde el Martes proximo. Merece bien la atencion de los que quieran emprender un viaje con mulas, por estar dispuesto todo abordo como para este cargamento. Los SS. que gusten ir á abordo á imponerse de su estado se servirán avisarlo á los rematadores el dia anterior al en que quieran ir, para poder disponer que se les facilite la lancha del buque sin gasto ninguno.

El remate se efectuará en la casa de remate, calle de la Reconquista núm. 63, a las doce en punto,

POR MARTIN MARTINEZ Y CA.
Calle de la Florida núm. 29.

Hoy Jueves y Viernes 1 y 2 de Septiembre, á las once en punto se rematará á la mejor postura, un numeroso surtido de efectos para tienda merceria, y quinquilleria, y unos pocos articulos de almacen, como son sal del Cabo Verde, azúcar, té, café, arroz, ginebra, coñac, maiz desgranado, papel, naipes: su pormenor se dará el dia de la venta.

Por los mismos.

Interesante á los almaceneros y pulperos,

El Sabado 3 del corriente Septiembre, en la casa calle de cangallo, No. se ha de rematar por cuenta de quien pertenesca

24 pipas de rom,
7 id de ginebra de holanda,
100 frasqueras de id.

algunos otros caldos en pipas que se verán al tiempo de la venta.

Remate de muebles.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Hoy Jueves 1º de Septiembre a las 11½ de la mañana calle de la Plata No. 34, y perteneciente a una señora inglesa que está para ausentarse del pais, se han de vender sin reserva a la mejor postura todos sus muebles que consisten en

1 forte piano, 1 harpa, 1 lira, mesas, sofaes, costureros, sillas y otros diferentes útiles de casa. Las personas que quisieren con anticipacion a la venta imponerse de dichos muebles, se servirán ocurrir a la espresada casa hoy Miércoles de las 10 hasta la 1 de la tarde.

Sale of Furniture by Auction.
BY J. J. ARRIOLA & CO.

To day Thurday, 1st Septembre, at ½ past 11 A. M., Calle de la Plata No. 37, will be sold without reserve all the household furniture belonging to an English Lady who is about to leave the country, which consists of— 1 Piano Forte, 1 Harp, 1 Lyre, Tables, Work-Tables, Sofas, Chairs, and many other articles of furniture.

Persons desirous to see them prior to the day of sale, may apply at the above house this day, between the hours of 10 and 1 o'clock.

POR GIADAZ Y CA.,
Calle de la Victoria núm. 206.

Hoy Jueves 1. de Septiembre á la hora de costumbre se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue.

Paños finos entrefinos y de la estrella, bramantes, lienzos americanos anchos y angostos, listados, zarazas obscuras, coletas de hilo, bayetas, fresadas, cotines, bretañas de hilo, platillas de hilo, arpilleras, lonetas, cocos de colores, pañuelos de rebozo de anilla, paraguas de seda y algodon, pañuelos de manos de seda y algodon, cintas de hilera, bayetillas negras, cocos finos blancos, tiradores de punto, medias de lana y algodon, botas y zapatos, peinetas de carey y de talco, alguna ropa hecha.

Para almaceneros.

Harina de N. A. azucar blanca seca, naipes finos, té Hison, anis en damajuanas, frutas en aguardiente licores, en cajones surtidos, aceite en botijuelas y damajuanas, y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,
Calle de la Florida núm. 18.

El Viernes 2 de Septiembre á las once en punto se ha de rematár un surtido de efectos nobles con algunos averiados el pormenor es como sigue.

Paños finos y ordinarios, dichos regulares, brines blancos y aplomados, dichos de colores, colonias para chalecos, pieles blancos arrazados y asargadas, muselinas de colores para vestidos, id. blancas lisas y bordadas, listados finos en muselina, dichos á cuadros para camisas, velos de punto de seda, pañuelos id. dichos de cambray bordados y estampados, prunelas negras y azules, lanillas, pañuelos de fleco de lana grandes y chicos, bramantes de algodon, lienzos americanos, irlanda de hilo, con otras muchas cosas que se venderán indispensablemente.

REMATE.

En la casa del Sor. D. Juan Miller,
Reconquista No. 20.

El Martes 6 y Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, de todos los muebles, servicios, menajes y demas útiles que se hallan en ella, los cuales se venderán precisamente á la mejor postura que por ellos ofrecieron, consistiendo en los siguientes:

Un hermoso piano ingles y una hermosa coleccion de música selecta, sillas de caoba y de otras clases, sofaes y poltronas inglesas con almoadones, mesas de arrimo y para sofá, dichas para naipes y otros destinos, dichas de caoba para comedor, costureros, lavatorios, escritorios, cujas cameras muy completas, camas de caoba para niños, cómodas y roperos de caoba, dichas de jacarandá con escritorio, un baño lluvioso con bomba, espejos grandes para sala, dichos de reverbero y para chimenea, algunas pinturas en cuadros dorados, chimeneas inglesas muy completas, marcos de mármol para dichas, alfombras de tripe risado, esteras finas de la India, hermosos mapas modernos, escopetas y sillas de montar, una coleccion selecta de libros en ingles y español.

En el comedor

Una hermosa mesa elástica de caoba que admite hasta 26 personas, un aparador de mucho gusto y comodidad, un calentador charolado, un numeroso servicio de mucho gusto para comida, dos dichos muy finos para postres, uno dicho de cristal lapidado para id., todas las botellas, vasos, copas, saleros y demas cristaleria lapidada, cubiertos y otras especies de plata labrada, varias dichas de platina superfina, como fuentes, vandejas, aceiteras, licoreras, azucareras, dulceras, teteras, cafeteras, calentadores, tapas para fuentes, candeleros palmatorias, espaviladoras y demas útiles necesarios para el servicio de una casa, una exelente cocina económica, una coleccion de vinos embotellados, y otras infinitas especies que con mas minuciosidad se manifestarán en carteles separados.

... de Cangallo No. 62, an excellent *assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

A LOS LABRADORES Y HACENDADOS.

SE venden como 300 cuadras cuadradas de terreno propio de pan-llevar y para cria de ovejas, distante seis leguas al Sud de esta ciudad entre los arroyos permanentes de Gaete y de Conchitas. Hay en ellos un rancho de madera de ñandubay y un corral, y otros pequeños útiles; podrá tratarse por el todo ó por partes a voluntad del comprador, y están en una posicion adecuada para los hacendados del Sud que necesiten un punto de descanso para tener sus caballos de ida ó vuelta a sus haciendas. Ocúrrase a la calle de la Esmeralda No. 250. a 24 15p

AVISO.

EL capitan y consignatarios del bergantin PAULINA, previenen al público que no serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. a 24

WANTED.

A clerk, who can keep a set of books in Spanish, and perform the usual routine of business. Good references will be required. Persons qualified and desirous of the situation, can leave their address at the Gazette Office. ag 17 tfs

NOTICE.

ALL PERSONS are hereby cautioned against trusting the crew of the American Brig ELM, as no debts of their contracting will be paid by either captain or consignees. ag 25 tfc

Salchichon de Bolonia.

RECIEN llegado de muy excelente calidad, se vende a tres pesos la libra, en el almacen, esquina del mercado, frente al cuartel, calle del Perú, No. 81. a27 5p

Se alquila,

EL hueco calle de las Piedras No. 101, tiene corredores propios para guardar carruages y casa para poca familia. El que se interese en él, podrá verse con su dueña que vive en la calle de Lima No. 84 donde podrá tratarse. En la misma casa se alquila un almacen con puerta a la calle. a 27 3p

DESEA COLOCARSE,

EN tienda, almacen, ó pulpería, un jóven forastero de quince años, y buenas aptitudes, con alguna instruccion ya del comercio. En la calle de Suypacha No. 10 responden de su conducta &a. a 27 3p

DEPENDIENTE DE FARMACIA.

SE necesita uno, que acredite su conducta. El que guste, ocurra á D. Pedro Fuentes, que vive en la calle de las Artes almacen No. 160. a 27 3g

SE VENDE,

UN billar, fonda y botellería, casa acreditada y de corto principal, que solo se vende porque su dueño regresa á su pais. El que se interese podra ocurrir á la misma casa, sita en la calle de la Reconquista No. 201 donde se podrá tratar. a 31 2p.

SILLA DE MONTAR USADA.

SE vende una de muy poco uso; con todo lo necesario, y por mucho menos de lo que vale. En la tienda calle de la Plata No. 283. a 31 3p.

AVISO

EL que necesitase un peon Europeo para cualquier servicio sea en el campo ó en la ciudad puede ocurrir a la calle de la Paz entre los Nos. 48 y 52. Tambien podrá emplearse en alguna tienda ó almacen. a 31 2p

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the Ship ROMULUS, hereby give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 31 tfc

AVISO.

EL capitan y consignatarios de la fragata americana ROMULUS, previenen al público no dén crédito alguno á los individuos de la tripulacion de dicho buque, pues ni uno ni otro serán responsables de ellos. a 31

SE VENDE O SE CAMBIA.

POR alguna quinta ó chacra, que se halle en buen estado, una casa situada en muy buen parage de la ciudad. Las personas que quieran entrar en trato, podran acudir á J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, donde serán instruidos de los pormenores. a 31

AVISO INTERESANTE.

TOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista No. 63, ofrecen a venta a precios equitativos, 150 á 160 mulas, mansas, gordas y de talla alta. Los señores que se interesen y quieran tomar otros informes, se servirán ocurrir a dicha casa. a 31

INTERESANTE.

SEDA joyante, ramillete azúl y negra, botones de nacar labrados, broches, alfileres, espejos de cajon, naypes, perfumeria, hilos de todas clases para coser, cintas, trensillas, y otros artículos, se darán por mayor y menor, calle de la Florida No. 35. a 31 3p

... cuentran los artículos siguientes:

Unos pocos barriles de gengibre
Coñac legítimo por docena y botella á 2$
Un resto de yerba muy buena
Champaña por docena y por botellas
Betun líquido de Day y Martin
Añil de la India

IGUALMENTE,—

Botas inglesas y americanas, zapatos de bayle y de dos zuelas
Paraguas de 10 hasta 40 pesos
Flores de plumas para la cabeza
Muebles de todas clase, sillas de Norte América. jul 13 tfs

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta: 500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.- Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

AVISO.

A los comerciantes del Interior.

LOZA porcelana y cristalería, calle del Perú No. 106 (casa de Galup).

Canastos surtidos para el pueblo y campo de loza blanca, pintada, azul ó de orilla á precios sumamente baratos, y canastos acomodados al gusto del comprador, con la mayor prontitud y en un estilo igual á los que vienen de Inglaterra.

Canastos de platos blancos, de orilla y azul, id. de tazas id. pintadas é id., id. fuentes redondas y ovaladas, id. jarros y jarras, id. lavatorios blancos y azules, id. escupideras blancas, pintadas y azules, id. de servicios de mesa azul y morado, id. de té, juegos de té y café id., id. de jarros y jarras de lustre, id. de fuentes con tapa azules, y toda clase de loza suelta por docenas.

CRISTALERIA en bocois y en cajones surtidos, y suelta por docenas, id. labrada de un gusto superior. ag 3

AVISO A LOS QUE TIENEN NEGOCIO EN EL CAMPO.

EN la calle de la Paz No. 18, se cambalachea aguardientes en pipas y zapatos de tafilete de colores electos, por frutos del pais. ag 11 tfs

NOTICE.

THE captain and consignees of the American Brig PAULINA, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 25 tfc

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 344, se vende la llave de un cuarto con armazon y mostrador, muy bueno para el despacho de Panaderia ó Confitería, tiene ademas un cuarto adentro, un horno en el corral para este destino y pozo de balde. Darán razon en la misma casa. a 27 3p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Victoria No. 23, merceria y platería de Augutte Mentiur, hay un surtido de botones de nacar lisos y labrados a tres reales la docena. a 20 8p

SE VENDE,

UNA finca que hace esquina y mira a la calle del Parque y Esmeralda, esta es exelente para negocio de pulpería, y a mas tiene bastante terreno para edificar. Ocúrrase á la calle del Temple No. 137. a 27 3p

AVISO.

SE previene al público que no den crédito alguno a la tripulacion del bergantin americano ELM, porqe ni el capitan, ni sus consignatarios serán responsables de ellos. a 24

SE VENDE,

UN tarro de esencia de Rosa de superior calidad, que se dará en muy bajo precio; jabon de rosa y de almendra, con perfumerías: ocurrase calle de la Florida No. 18. a 23

INTERESANTE

A las casas de familia.

EN el almacen calle de la Victoria número 188 frente al café de Machado:

Yerva Paraguaya superior a 2 pesos libra
Id. tan buena como la paraguaya a 10 reales
Id. muy buena Parnaguá á 7
Id. mejor, 1 peso
Azucar blanca de la Habana á 5 rs.
Id. id., á 4
Id. terciada á 3
Arroz superior á 8
Id. á 2
Fideos de Genova á 7

Y otros muchos renglones a los precios mas bajos. a 31 2p

SE VENDEN,

CUARENTA pares de masitas de quebracho como para carros, ó coches, como tambien ciento y pico de piezas de madera de algarrobo y ñandubay, y 7 barricas sebo de la otra Banda, en la plaza de la Residencia No. 347, vive su dueño. a 31 3p

AVISO.

SE cambia por ganado ó se vende una casa, en la calle de Chacabuco número 272 frente a la barraca de Capdevila. El que la necesite ocurra a la calle de la Plata No. 100 adonde darán razon de su dueño. a 29 3p

UNA quinta situada al Oeste de la Recoleta, cuyo terreno se compone de 135 varas de frente al Oeste y 45 de fondo al Este, con cantidad de árboles y una casa de azotea con 10 piezas, seis ventanas de reja á la calle y un galpon. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á la casa de los SS. Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. ag 12

SE VENDE,

UNA hermosa alfombra de tapiz toda de una pieza de diez varas y cuarta de largo, y cinco y medio de ancho. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir al almacen de muebles, calle de la Victoria No. 232. a 19 15s

INTERESANTE.

QUIEN quiera comprar un poco de fierro bizcayno usado, ocurra a la Recoba No. 15 donde darán razon de su dueño, que lo venderá barato. a 29 3p

AVISO INTERESANTE,

SE dá una quinta situada del otro lado del Arroyo de Maldonado, con dos piezas de azotea, cocina y un cuarto techo de paja, cuatro cuadras y media de monte de durazno, algunos nogales, paraísos y álamos, sobre veinte y una cuadra de tierra bajo de zanja con toda seguridad; contratada por seis ú ocho años, dando la cantidad de ocho mil pesos al contado. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 199. a 29 3p

SE VENDE,

UNA esquina pulpería sita en la calle de la Esmeralda en frente de la panaderia de Marzano No. 14, bien surtida y que hace buenos diarios. Vease con el dueño de dicha panadería en la esquina de la misma. Igualmente se vende cebada de buena calidad á 6 pesos cuartilla. a 29 8p

INTERESANTE

A los especuladores.

EL hermoso establecimiento conocido por casa de diezmos, se vende; reditua de 7 á 8 mil pesos anuales; su localidad, los almacenes para cueranbres, granero ú otro ramo de comercio le recomiendan. Las personas que gusten ver el inventario y tasacion hecha en 1827 pueden ocurrir a la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18. a 29 tfs

AVISO.

HABIENDOSE encargado D. Luis Fasquel de la joyería de la calle de la Universidad No. 35 á media cuadra de la plaza de la Victoria; este se encarga de hacer el trabajo de este arte á las personas que lo quieran preferir, que siendo nuevamente establecido, no dude el público en ser bien servido, pues hará lo posible para grangearse la voluntad de todos. Igualmente se encarga de las composturas y compra de chafalonía de plata y oro. a 29 6p

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

OJO AL BARATILLO.

EN el almacen No. 109 calle de la Florida al lado de la Botica del señor Gallardo se hallan de venta los artículos siguientes.

Azucar havana blanca seca, á 5 reales libra
Id. blanca seca, á 4 y medio rs.
Id. id. á 4
Id. terciada havana seca á 3
Yerva Canguasú, á 0
Id. paraguaya de la mas superior, á 18
Velas de molde muy blancas, á 5 y medio reales
Fideos de Genova de varias hechuras á 7 reales

Y un surtido completo de loza y efectos de almacen a los precios mas reducidos que encontrar se puede. a 27 4p

Aviso interesante a las personas de gusto.

POR gracia concedida por la Policía en 27 de Mayo, se anunció al público de Buenos Ayres, la rifa de tres hermosas mesas, compuestas de las piedras mas preciosas, una hermosa caja de matrimonio, 20 cuadros grandes, obra maestra de los mejores grabadores de Roma; todo tasado por los trámites mas legales, por peritos inteligentes, en 17,828$, cuyos documentos existen en poder de la Policía.

La venta de las cédulas es la mas rápida, á 2$ cada una, se hallan en la Imprenta del Estado, oficicina del Papel Sellado, despacho de billetes del Teatro, libreria del Sr. Duportail, relojeria de Hesse, frente del Banco, en la plaza de Lorea, tienda de ropa de D. Manuel Molina, en la esquina de la plaza de Monserrat, tienda de ropa, en la peineteria frente del café de Victoria, en la joyeria y plateria de la calle de la Plata y café de la Aduana. Los efectos se pueden ver en la calle de la Paz No. 53.

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. Junio 28, 1831.

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

SE DESEA

Alquilar una casa que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la plaza de la Victoria, y que sea bastante cómoda para una familia regular: las personas que quieran hacer una contrata por semejante casa pueden ocurrir á la sastreria de D. A. Mayer, á donde darán razon. Calle de la Paz No. 70. ag 18 15p

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de S . pacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE VENDE,

Una casa sita en la calle de las Artes No. 276, tiene mucha comodidad y se dará a un precio equitativo. Ocúrrase allí mismo que encontrarán con quien tratar. a 27 4p

AVISO INTERESANTE.

Se alquila un hermoso cuarto con dos habitaciones, distante seis cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de este nombre. En la Recoba número 15 darán razon. a 27 3p

SE VENDE,

Una case sita en la calle de Charcas No. 202, tiene cuatro viviendas y se dará en un precio acomodado. Allí mismo encontrarán con quien tratar. a 29 3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de Maypú con 17 y media varas de frente y 30 de fondo, una hermosa sala y dormitorio y comedor, con cocina, lugar y pozo de balde. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 216, ó a la del Temple No. 137. a 27 3p

AVISO INTERESANTE.

Se vende una casa que sita en la calle del Buen Orden No. 44, por mejor señas la vereda ancha donde trabajan fideos. El que se interese por ella, se verá con su dueño que vive en la calle de la Piedad No. 320. a 29 3p

AVISO.

Ya sea á dinero de contado, a cambio de ganado, ó de cueros vacunos, en detalle ó todas juntas, las propiedades que abajo se designan. Es de advertir que dichas fincas estan edificadas con los mejores materiales, y dan en el dia un buen alquiler; y se venden por la mitad de su tasacion.

N.º 1.º Con cuatro piezas, lugar y pozo, 11 y media varas de frente al Norte, calle de Cochabamba, y treinta varas de fondo, todo cercado de pared de ladrillo.

2.º Con cinco piezas, lugar y pozo, con 12 varas de frente al Norte y 30 de fondo á idem.

3.º Con 8 piezas formando esquina con altos, con 17 y media varas de frente, calle de Cochabamba, y 18 id de fondo, calle de Balcarce.

4º. Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ frente al Oeste y 18 de fondo.

5.º Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ varas al Oeste y 40½ de fondo.

6.º Id. id. id.
7.º Id. id. id.
8.º Id. id. id.

Estas casas están en un barrio exelente, donde se están edificando muchas casas nuevas, cerca del rio, donde nunca faltan inquilinos.

Se alquila una habitacion con dos ventanas á la calle, bien amueblada, en una casa honesta, en la calle del Buen Orden.

Se vende en precio muy equitativo una hermosa casa en la calle de la Esmeralda. Por el pormenor de su comodidad, como por el precio, y por lo demas que contienen estos avisos, puede ocurrirse al escritorio del corredor de número José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. j 26

BILLS OF LADING, for sale at this Office. jul 21.